

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE
LA COMPAÑIA ANONIMA "INMOBILIARIA S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2º del Cantón Guayaquil Dr. Jorge Jara Grau, el 20 de Noviembre de 1.979, se constituyó la Compañía Anónima "INMOBILIARIA INMOARGO S.A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de Febrero de 1980 de fojas 4.712 a fojas 4.749 No 927 y anotada bajo el No. 2.902 del Repertorio.

2.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores: Ingeniero Rodrigo Andrade Rodríguez, Nelly Campover de Ayón, Carmen Castro Ponte, Ingeniero Simón Reynoso Ruiz y Economista Haydée Briones de Panchana.- Todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- La Compañía se denomina "INMOBILIARIA INMOARGO S.A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- El objeto de la Compañía es la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales; pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato civil autorizado por la Ley, en relación a su objeto. La compañía no podrá dedicarse al comercio ni a la industria.

6.- El capital social de la Compañía es de UN MILLON DE SUCRES, - dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil - sucres cada una.

7.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie.

8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta - General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente Administrativo, del Vicepresidente y del Gerente, La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce - el Presidente Administrativo.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima "INMOBILIARIA INMOARGO S.A." fue aprobada mediante Resolución No. 10.972

expedida el 28 de Diciembre de 1979 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de Febrero de 1980 de fojas 4.707 a fojas 4.711 No. 926 y anotada bajo el No. 2.901 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.
Guayaquil, 21 de Febrero de 1980

AB. NIEVES A. SOTOMAYOR SOTOMAYOR
SECRETARIA